

200.22.09- 37

Yumbo, Mayo 25 de 2022

Licenciado
JAIME SANCHEZ LENIS
Director
IMETY



2022-010-000028-1
2022-05-25 15:37 U.S. GHUMANA
Destino: DIRECCION
Rem Des: JAIME SANCHEZ
Asunto: REMISION SEGUIMIENTO

202201000002813

Asunto: Remisión Informe Seguimiento cumplimiento Ley 1712 de 2014

Respetuosamente en mi rol como Asesora de Control Interno me permito remitir a usted el informe de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 con corte a Abril 30 de 2022.

Con la implementación del rediseño de la Página y la actualización de la publicación la entidad para este semestre alcanzó un cumplimiento del 84% de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el seguimiento realizado se evidenció que no se ha actualizado la información de la entidad, los servicios que presta y la publicidad de los cursos de emprendimiento a la fecha de la revisión no se había actualizado.

- Se evidenció dualidad de la información publicada. Eje. Se evidencia que esta el título de Informes de Austeridad en el gasto y esta información aparece en transparencia/ informes de Control Interno actualizada y publicada en su totalidad hasta diciembre de 2021, pero en el link de austeridad en el gasto esta publicados los informes hasta 2020. Se debe publicar lo del 2021.
- Se evidenció que en transparencia/ Planeación/Planes no se ha publicado el Plan Anticorrupción con el Mapa de riesgos de Corrupción 2022.No se ha publicado el Mapa de Riesgos Institucional 2022.No se ha publicado el Plan de Bienestar 2022.
-



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579
portal.imety.edu.co

NIT: 900.586.342-3
Yumbo - Valle del Cauca

RECOMENDACIONES :

- Se recomienda solicitar al líder de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación actualizar la información de la entidad-
- Solicitar a los líderes de proceso que les corresponde enviar los Planes Institucionales para su publicación al líder de Tics teniendo en cuenta que los Planes fueron actualizados en el mes de enero de 2022.
- El líder de Tics solicitar a los líderes de proceso que les corresponda, la información a actualizar y publicar en la página web institucional

Se adjunta la matriz de cumplimiento de Transparencia Activa de la Ley 1712 de 2014 con la información del seguimiento realizado y su porcentaje de cumplimiento

Cordialmente,



HEGNY BON LENIS
Asesora de Control Interno- IMETY

Proyectó y elaboró : Diego Fernando García
Revisó y Aprobó: Hegny bon Lenis

Copia:Ruben Dario Barreto: Líder Tics
Gestión Documental

Matriz de Cumplimiento de Transparencia Activa de la Ley 1712 de 2014									
Artículo 4o Del 103/15. Publicación de Información en sección particular del sitio web oficial. Los sujetos obligados, de conformidad con las condiciones establecidas en el Artículo 5o de la Ley 1712 de 2014, deben publicar en la página principal de su sitio web oficial, en una sección particular identificada con el nombre de "Transparencia y acceso a información pública", la siguiente información:								Cumple ☒ ☐	
Tipo de Información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Ubicación Sitio Web	Observaciones OCI
1)La información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9, 10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	1.1	Estructura Orgánica	Art.9,a)l. 1712/14	Descripción de la estructura orgánica.	X		2	https://www.imety.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/	En Estructura Organica podemos encontrar la siguiente informacion Historia Misión Visión Valores Organigrama (No Muestra de que año es el ORGANIGRAMA) Órganos de Dirección Dependencias Sedes y Horarios Correo Físico o Postal Directorio de funcionarios Directorio de Dependencias-Areas Directorio de Entidades Órganos de Control y Vigilancia Directorio de Agreraciones, Asociaciones y otros Grupos de Interes
				Funciones y deberes.		X	1	https://www.imety.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/	Las Funciones se encuentran en el Link Organos de Direccion no se menciona los Deberes
				Ubicación de sus sedes y áreas.	X		2	https://www.imety.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/	La pagina si muestra esta informacion en la pagina principal
				Descripción de divisiones o departamentos.	X		2	https://www.imety.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/	Se encuentra en la pagina principal en el link IMETY.
				Horario de atención al público.	X		2	https://www.imety.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/	Se encuentra en la pagina principal.
	1.2	Presupuesto y Plan de Acción	Art.9,b)l. 1712/14 Art.74 y 77, 1474/11 Par.	Presupuesto general asignado.	X		0	https://www.imety.edu.co/presupuesto-general/	En este punto se pueden ver los presupuestos de los años 2019, 2020 y 2021 NO HAY 2022 
				Ejecución presupuestal histórica anual.	X		2	https://www.imety.edu.co/presupuesto/	En el punto presupuesto se encuentra la informacion de las Ejecucion presupuestal desde el 2018 hasta el 2022. En el año 2022 encontramos informacion de los meses enero y febrero 
				Planes de gasto publico para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción): A más tardar el 31 de Enero de cada año, se deberá publicar en su respectiva página web el plan de Acción para el siguiente año. En el cual se especifican:	X				La informacion se encuentra en TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION en el punto 10 PLANEACION. En planes de accion se encuentran los OBJETIVOS GENERALES y los planes de accion desde el 2017 hasta el 2022. En el 2022 no encontramos ESTRATEGIAS, PROYECTOS ni se encuentran las metas y los responsables (Plan Anual de Adquisiciones del 2022)
				- Objetivos	X		2	https://www.imety.edu.co/planes-de-accion/	
				- Estrategias		X			
				- Proyectos		X			
				- Metas	X				
				- Responsables	X				
				- Los planes generales de compras.	X				
				- Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.	X		2	https://www.imety.edu.co/presupuesto/presupuesto-2021/	La informacion se encuentra en transparencia y acceso a la informacion en el punto 6 INFORMACION FINANCIERA en presupuesto.
				- Informe de gestión del año inmediatamente anterior	X		2	https://www.imety.edu.co/informes-de-gestion-2/	Los informes de gestion se encuentran en transparencia y acceso a la informacion en el punto 8, INFORMES / informes de gestion aqui encontramos informes desde el año 2015 hasta el 2021 este ultimo fue presentado en ENERO DEL 2022
				- Presupuesto desagregado con modificaciones	X		2	https://www.imety.edu.co/presupuesto/presupuesto-2021/	La informacion se encuentra en transparencia y acceso a la informacion en el punto 6 INFORMACION FINANCIERA en presupuesto.
				→ Las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión.					
	1.3	Talento Humano	Art. 9,c)l. 1712/14 Art. 5, Dec. 103/15 Par.1	Directorio de los servidores públicos y contratistas con la siguiente información:	X			https://www.imety.edu.co/directorio-de-funcionarios-y-contratistas/	El Directorio de servidores publicos se encuentra en transparencia Estructura organica SOLO SE ENCUENTRA LA INFORMACION DEL PERSONAL DE PLANTA.
				- Nombres y apellidos completos.	X		1	https://www.imety.edu.co/directorio-de-funcionarios-y-contratistas/	El enlace que muestra la inofrmación se debe actualizar pues el sigeip I MIGRÓ A Sigeip II
				- País, dpto., ciudad de nacimiento	X				
				- Formación académica	X				
				- Experiencia laboral y profesional	X				
				- Empleo, cargo o actividad que desempeña	X				
				- Dependencia en la que presta sus servicios a la entidad.	X				
				- Dirección de correo electrónico institucional.	X				
				- Teléfono institucional	X				
				- Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.		X			
				- Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate de contratos de prestación de servicios. (SECOF)		X			
→ Para las entidades u organismos públicos, el requisito se entenderá cumplido con la publicación de la información que contiene el directorio en el SIGEP. (SIDEAP)									
Tipo de Información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Ubicación Sitio Web	Observaciones OCI
			Art.9,d)l. 1712/14	Normas generales y reglamentarias del sujeto obligado.	X		2	https://www.imety.edu.co/normatividad/	Esta informacion se encuentra en transparencia y acceso a la informacion en el punto 7, NORMATIVIDAD
				Políticas, lineamientos o manuales.	X		2	https://www.imety.edu.co/normatividad/normas-imety/resoluciones-de-caracter-general/	Se evidencian dos manuales en el punto 4.
				Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos.		X	0	0	Esa informacion no esta publicada en la pagina
				Indicadores de desempeño.	X		2	https://www.imety.edu.co/informacion-de-gestion-2/	La informacion no se encuentra como indicadores de Desempeño, se encuentra como informes de gestion y esta informacion contiene registro desde el 2015 hasta el 2021
				Mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del estado					

1)La información mínima requerida a publicar de que tratan los Artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	1.4	Planeación de decisiones y políticas	Art.11.d) Ley 1712/14	Descripción de los procedimientos para la toma de las decisiones en las diferentes áreas.	X		0	0	Los procedimientos de las diferentes áreas están en la nube de la institución como procedimiento interno y no está visible al público.	
			Art.11.d) Ley 1712/14	Contenido de las decisiones y/o políticas adoptadas que afecten al público, con fundamentos e interpretación autorizada de ellas.	X		2	2	https://www.imety.edu.co/normatividad/normas-imety/ Esta información se encuentra en Transparencia y Acceso a la información en el punto 7, NORMATIVIDAD en resoluciones IMETY.	
	1.5	Contratación	Art.9.e) Ley 1712/14 Art.10) Dec 103/15	Plan Anual de Adquisiciones (PAA) - Los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos y privados, deben publicar en su página web y en el SECOP el PAA para los recursos de carácter público que ejecutarán en el año. → Los sujetos que no contratan con cargo a recursos públicos no están obligados a publicar su Plan Anual de Adquisiciones.	X		2	2	https://www.imety.edu.co/adquisiciones/imety.ai/ Esta información está en transparencia y acceso a la información en el punto 10. PLANEACION / PLAN DE ADQUISICIONES.	
			Art.10) Ley 1712/14 Art.7) Dec 103/15 Par.2 v.3	Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia. En caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el Art.74 Ley 1474 de 2011	X		2	2	https://www.imety.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/ Al ingresar a transparencia me muestra un link que me da acceso a secop 2 al ingresar en este me da acceso a secop 2 y al ingresar imety En adquisiciones me muestra un archivo plano en excel donde está la contratación del 2022 en la plataforma secop 2	
			Art.10) Ley 1712/14 Art.7) Dec 103/15 Par.2 v.3	Tratándose de contrataciones sometidas al régimen de contratación estatal cada entidad deberá crear un vínculo SECOP o el que haga las veces.	X		2	2	https://www.imety.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/ Se ingresa a transparencia, luego se ingresa a jurídico, y se ingresa en SECOP	
			→ Los sujetos obligados que contraten con cargo a recursos públicos deben publicar los documentos y los actos administrativos del proceso de contratación dentro de los (3) días siguientes a su expedición (Art. 19 Dec 1510/13).							
			→ Los sujetos obligados que contraten con recursos públicos y recursos privados, deben publicar la información de su gestión contractual con cargo a recursos públicos en el SECOP.							
			Art.10) Ley 1712/14	Tratándose de contrataciones sometidas al régimen de contratación estatal cada entidad publicará en el medio electrónico institucional sus contrataciones en curso.	X		0	0	https://www.imety.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/ Se ingresa en el punto 11. contratación. Se encuentra la contratación realizada desde el 2016 hasta el 2021.	
			Art.9.f) Ley 1712/14 Art.7) Dec 103/15	Los plazos de cumplimiento de los contratos (SECOP).	X		0	0	https://www.imety.edu.co/contratacion/contratacion.2021/ En la página inicial se observa un link para ingresar al Secop i y Secop II. En el Secop i no muestra los contratos 2022. Se debe actualizar el Link y publicar la contratación 2022.	
			Art.8.9) Dec 103/15	Datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública. El sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que surben la ejecución del contrato.	X		0	0	https://www.imety.edu.co/contratacion/contratacion.2021/ NO SE OBSERVA	
			Art.11.a) Ley 1712/14 Art.9) Dec 103/15	Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras (Manual de Contratación).	X		2	2	https://www.imety.edu.co/manual-de-contratacion/ El manual de contratación lo encuentro en transparencia y acceso a la información en el punto 4, JURIDICO / MANUAL DE CONTRATACION. LA INFORMACION EN ESTE LINK ESTA DESACTUALIZADA TIENE EL DOCUMENTO DEL 2020	
			1.6	Control	Art.9.d) Ley 1712/14	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal.	X		2	2
Art.11.e) Ley 1712/14	Los informes de gestión, evaluación y auditoría.	X				2	2	https://www.imety.edu.co/informes-de-gestion-12/ EN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION ENCONTRAMOS EL LINK 8, INFORMES EN ESTE LINK LOS TITULOS INFORMES DE GESTION. EN ESTE LINK LOS INFORMES DE GESTION REALIZADOS DESDE EL 2015 HASTA EL 2021 (EL INFORME DEL 2021 FUE REALIZADO EN ENERO DEL 2022) La información de Auditorías se encuentra por la página principal en el link IMETY / CONTROL INTERNO / se observa un listado de títulos: Auditorías Internas; lleva al listado de informes del 2021 y encuentro el informe general de auditoría. Auditorías Externas; se observa los informes de la contraloría desde el 2017 hasta el 2020 nada del 2021 o 2022 Plan Anual Auditorías; se observa los planes desde el 2019 hasta el 2021		
Art.11.f) Ley 1712/14	Todo mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia.	X				2	2	https://www.imety.edu.co/entes-de-control/ NO SE ENCUENTRA LA INFORMACION DE LOS ENTES DE CONTROL MEDIANTE UN LINK EN LA PAGINA PRINCIPAL PERO AL INGRESAR EN EL BUSCADOR Y DIGITAR MECANISMOS DE SUPERVISION, NOTIFICACION Y VIGILANCIA.		
Tipo de	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento Si No Parcial	Puntaje a	Puntaje	Ubicación Sitio Web	Observaciones OCI	
1.7		Trámites, Servicios, atención al ciudadano y PQR.	Art.9.a) Ley 1712/14	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de conformidad con el Art.73 /1474 /11. Revisar ABC del PAAC (http://bit.ly/1M1ZDKv)	X		2	2	https://www.imety.edu.co/anticorrupcion/ Esta información hasta el 2021 falta la información del 2022, no han entregado la información para su publicación, está pendiente el informe el primer cuatrimestre de 2022 el cual está en elaboración	
				Detalles de los trámites y servicios brindados directamente al público o que se pueden agotar en la entidad.		X			Este link nos lleva a los trámites Preinscripción de Aspirantes, Buscar notas también nos da un link donde ingresamos al SUIT donde se han registrado los trámites del imety	
				-Normatividad sobre los trámites y servicios.		X			No hay una descripción de los trámites en la página solo nos lleva a ellos tampoco explica como se deben hacer.	
									Hay un link que me muestra normatividad y resoluciones que se relacionan con la entidad pero no hay información sobre normatividad de trámites y servicios	
			Art.11.a.b) Ley 1712/14 Art.6 del Dec 103/15	-Procesos, protocolos y formularios.		X		2	1	https://www.imety.edu.co/tramites-y-servicios/ La información de los procesos se encuentra en cada Link en la página principal ACADEMICO, DIRECCION, CONTROL INTERNO, TALENTO HUMANO, ACADEMICA, FINANCIERO, etc. No hay información de los protocolos y Formularios. No se observa links con los nombres. No se observa información de costos
				-Costos		X				
			Crear en el sitio web del sujeto obligado un enlace al Portal del Estado Colombiano o al que haga sus veces (www.gobiernoonline.gov.co)	X		2	2	https://www.imety.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/ Se observa un enlace en la página de la institución que lleve a GOBIERNO DIGITAL O GOBIERNO EN LINEA.		
→ Dicho requisito se entenderá cumplido con la correcta inscripción de los trámites y procedimientos administrativos en el SUIT. (http://www.suit.gov.co/inicio)										

→ El índice de información clasificada o reservada es el inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por el sujeto obligado, en calidad de tal, que ha sido calificada como clasificada o reservada.									
Tipo de	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento	Puntaje a	Puntaje	Ubicación Sitio Web	Observaciones OCI
4) Esquema de Publicación de Información	4	Componentes del Esquema de Publicación de Información	Art. 12 L 1712/14 Art. 41, 42, Dec. 103/15	El Esquema de Publicación será difundido a través de su sitio web, y en su defecto, en los dispositivos de divulgación existentes en su dependencia, incluyendo boletines, gacetas y carteleras.	X		2	2	https://www.imety.edu.co/esquema-de-publicacion-de-la-informacion/
				Esquema de publicación debe incluir:					
				1) La lista de información mínima publicada en el sitio web oficial del sujeto obligado o en los sistemas de información del Estado, conforme a lo previsto en los artículos 9, 10, y 11 de la Ley 1712/14.	X				
				2) La lista de información publicada en el sitio web oficial del sujeto obligado, adicional a la mencionada en el numeral anterior, y conforme a lo ordenado por otras normas distintas a la Ley de Transparencia y del Decreto al Acceso a la Información Pública Nacional.	X		2	2	
				3) Información publicada por el sujeto obligado, originada en la solicitud de información divulgada con anterioridad, de que trata el artículo 14 de la Ley 1712/14.	X				
				4) Información de interés para la ciudadanía, interesados o usuarios, publicada de manera proactiva por el sujeto obligado, relacionada con la actividad misional del sujeto obligado y sus objetivos estratégicos.	X				
				→ Para cada una de los anteriores componentes de Esquema de Publicación de información se debe indicar:	X				
				a) Nombre o título de la información:	X				
				b) Idioma:	X				
				c) Medio de conservación y/o soporte:	X				
5) Programa de Gestión Documental	5	Componentes del Programa de Gestión Documental	Art. 15 L 1712/14 Art. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Dec. 103/15	Procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de Publicación. Los sujetos obligados implementarán mecanismos de consulta a ciudadanos, interesados o usuarios en los procesos de adopción y actualización del Esquema de Publicación de información. Ver punto 1.4 de la Matriz: Planeación, decisiones y políticas. Art. 11, i). Ley 1712/14	X		2	1	Esta publicado el esquema de publicación pero el procedimiento no se encuentra en la página web
				→ El Esquema de Publicación de información es el instrumento del que disponen los sujetos obligados para informar a los interesados y usuarios, sobre la información publicada y que publicará también expone los medios a través de los cuales puede acceder a la misma.					
				→ El sujeto obligado cuenta con un Esquema de Publicación (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial).					
				Publicar en la sección particular del sitio web oficial denominada "Transparencia y acceso a Información Pública" el Programa de Gestión Documental.	X		2	2	https://imety.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/105.OD_GD_02-PROGRAMA-DE-GESTION-DOCUMENTAL_compressed.pdf
				→ Se entenderá por Programa de Gestión Documental el plan elaborado por cada sujeto obligado para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, desde su creación hasta disposición final, con fines de conservación permanente o eliminación.					Se encuentra en transparencia y acceso a la información punto 9 La última Actualización del programa es del 13-10-2021
				→ Se ha adoptado un Programa de Gestión Documental (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional (6/03/15), y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial) (6/09/15).					
				→ Los sujetos obligados aplicarán en la elaboración del Programa de Gestión Documental los lineamientos contenidos en el Decreto 2609 de 2012 o las normas que lo sustituyan o modifiquen.					

6) Tablas de retención documental	6	Componentes de las Tablas de Retención Documental	Art. 13.1, 1712/14, Dec. 103/15, Art. 4 Par. 1	Se deben publicar las Tablas de Retención Documental que son las listas de series documentales con sus correspondientes tipos de documentos, a los cuales se les asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos. (Seguir lineamientos del Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co/trd).	X	1	1	https://www.imety.edu.co/tablas-de-retencion-documental-2/	Si se encuentra en la pagina web pero no estan actualizadas la gobernacion no ha autorizado modificaciones.
7) Informe de solicitudes de acceso a la información	7	Componentes del Informe de solicitudes de acceso a la información	Art. 11 h), 1712/14, Art. 52, Dec. 103/15, Par. 2	El sujeto obligado debe publicar un informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado. Respecto de las solicitudes de acceso a la información pública, el informe debe discriminar la siguiente información mínima: 1) Número de solicitudes recibidas. 2) Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3) Tiempo de respuesta a cada solicitud. 4) Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información. → El primer informe de solicitudes de acceso a la información deberá publicarse seis meses después de la expedición del presente decreto, para el caso de los sujetos obligados del orden nacional (3 de Marzo de 2015) ; los entes territoriales deberán hacerlo 6 meses después de la entrada en vigencia de la Ley 1712/14, (6 de Septiembre de 2015).	X	2	2	https://www.imety.edu.co/informe-de-pqrs/	Los informes de PQRS se encuentran hasta el año 2021
Tipo de	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento Sí No Parcial	Puntaje a	Puntaje	Ubicación Sitio Web	Observaciones OCI
8) Los costos de reproducción de información pública con su respectiva motivación	8	Componente de los costos de reproducción de información pública con su respectiva motivación	Art. 20, 21, Dec. 103/15, Art. 3, Decreto. 1494 de 2015	Publicar en la sección particular del sitio web oficial denominada "Transparencia y Acceso a Información Pública" los costos de reproducción de la información pública. → Principio de gratuidad y costos de reproducción. En concordancia con lo establecido en los artículos 3° y 26 de la Ley 1712/14, artículo 4 del Decreto 1494 de 2015, en la gestión y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, los sujetos obligados deben: 1) Aplicar el principio de gratuidad y, en consecuencia, no cobrar costos adicionales a los de reproducción de la información. 2) Permitir al ciudadano, usuarios elegir el medio por el cual se quiere recibir la respuesta. a) Elegir el medio por el cual quiere recibir la respuesta. b) Conocer el formato en el cual se encuentra la información solicitada, de acuerdo con lo establecido en el Esquema de Publicación de información. c) Conocer los costos de reproducción en el formato disponible, y/o los costos de reproducción en el evento en que el solicitante elija un formato distinto al disponible y sea necesaria la transformación de la información, de acuerdo con lo establecido por el sujeto obligado en el Acto de Motivación de los costos de reproducción de información pública. → Se debe entender por costos de reproducción todos aquellos valores directos que son necesarios para obtener la información pública que el peticionario haya solicitado, excluyendo el valor del tiempo que ocupe el servidor público, empleado o contratista para realizar la reproducción. → Cuando la información solicitada repose en un formato electrónico o digital, y el sujeto obligado tenga la dirección del correo electrónico del solicitante u otro medio electrónico indicado, deberá enviarlo por este medio y no se le cobrará costo alguno de reproducción de la información. → Los sujetos obligados deben determinar, motivadamente, mediante acto administrativo o documento equivalente según el régimen legal aplicable, los costos de reproducción de la información pública, individualizando el costo unitario de los diferentes tipos de formato.	X	2	2	https://www.imety.edu.co/costos-de-reproduccion-de-la-informacion-publica-ada/ https://www.imety.edu.co/costos-de-reproduccion-de-la-informacion-publica/	Si hay un link en transparencia y acceso a la información pero no hay información en este link debido a que el instituto no presta este servicio. La institución no cobra por la información suministrada
				La información pública es divulgada en diversos idiomas y lenguas a solicitud de las autoridades de las comunidades particulares que son afectas por el sujeto obligado.	X	1		N/A	
				Los formatos alternativos son comprensibles para los grupos que particularmente son afectados por el sujeto obligado.	X	1			
				Los medios de comunicación utilizados por la entidad deberán cumplir con las directrices de accesibilidad que dicta el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través de los lineamientos que se determinen en la Estrategia de Gobierno en línea.	X	2	2		

Cumplimiento			Punto 8: INFORMES	x	2	2	https://www.imety.edu.co/control/ INFORMES CONTROL INTERNO: Se encuentra la informacion desde el 2017 hasta el 2021; En informes del 2021 se encuentra la siguiente informacion: -INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO 2021: ENERO-MARZO 2021 MAYO-JULIO 2021 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021 -INFORME PLAN DE AUDITORIAS 2021: Esta el informe general de auditoria interna del 2021. -INFORME PLAN ANTICORRUPCION: SEPT- DICIEMBRE 2021 -INFORME PLAN ANTICORRUPCION: MAYO-AGOSTO 2021 -INFORME PLAN ANTICORRUPCION: ENERO-ABRIL 2021 -INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO : OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 -INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO : JULIO-SEPTIEMBRE 2021 -INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO : ABRIL-JUNIO 2021 -INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO : ENERO-MARZO 2021 -INFORME LEY DE TRANSPARENCIA -INFORME CONTROL INTERNO: 2o. SEMESTRE 2021 -INFORME CONTROL INTERNO: 1er. SEMESTRE 2021
			Punto 10: PLANEACION				1. Plan Institucional de Archivo. PINAR (Ultima Actualizacion 24-01-2022) 2. Plan de Adquisiciones (2022-1) 3. Plan de Vacantes (Ultima Actualizacion 24-01-2022) 4. Plan de Prevision de Recursos Humanos (Ultima Actualizacion 24-01-2022) 5. Plan Estratégico de Talento Humano (Ultima Actualizacion 27-01-2022) 6. Plan de Capacitaciones (Ultima Actualizacion 28-01-2022) 7. Plan de Estimulos e Incentivos (Ultima Actualizacion 26-01-2022) 8. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Ultima Actualizacion 24-01-2022) 9. Plan Anticorrupción y de Atencion al Ciudadano (tiene informacion hasta el 2021) 10. Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI (Ultima Actualizacion 24-01-2022) 11. Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (Ultima Actualizacion 27-01-2022) 12. Plan de Tratamiento de Riesgo y Privacidad de la Información (Ultima Actualizacion 24-01-2022) 13. Plan Sistema Integrado de Conservación (Ultima Actualizacion 28-02-2022) Planes de Acción (Tiene Informacion desde el 2017 hasta el 2021) Plan de Acción Institucional 2022 Plan de Acción Institucional Integral (Fecha del Documento 31-07-2018) Planes Estratégicos (El ultimo documento es del 2021-2024 Planes de Mejoramiento (Los Planes de mejoramiento estan desde el 2016 hasta el 2019) Plan de Bienestar Social (La ultima Actualizacion es del 15-06-2021) Plan Contingencia Covid-19 (version del Documento 01 fecha 19-03-2020)
Si	No	Parcial		x	1	1	
2	0	1					

Cumplimiento		
Sí	No	Parcial
2	0	1

Puntaje Total a Lograr	Puntaje Total Obtenido	% de Cumplimiento
118	99	84%

Puntaje Total a Lograr					
Numeral	Tipo de Información	% de Cumplimiento	Numeral	Tipo de Actividad	% de Cumplimiento
1	La información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	95%	1.1	Estructura Orgánica	100%
			1.2	Presupuesto y Plan de Acción	80%
			1.3	Talento Humano	100%
			1.4	Planeación decisiones y políticas	100%
			1.5	Contratación	100%
			1.6	Control	100%
			1.7	Trámites, Servicios, atención al ciudadano y PQR.	88%
			1.8	Registro de Publicaciones	100%
			1.9	Registro de Activos de Información	100%
			1.10	Datos Abiertos	100%

2	Registros de Activos de información.	100%
3	Índice de Información Clasificada y Reservada	100%
4	Esquema de Publicación de Información	100%
5	Programa de Gestión Documental	100%
6	Tablas de retención documental	100%
7	Informe de solicitudes de acceso a la información	100%
8	Los costos de reproducción de información Pública con su respectiva motivación	100%
9	Criterio Diferencial de Accesibilidad	75%
10	Información Previamente Divulgada	100%
11	Sistemas de información	167%

Estándares Básicos		
Nivel Alto	80% a 100%	
Nivel Medio	51% a 79%	
Nivel Bajo	0% a 50%	

Puntaje Total a Lograr					
Numeral	Tipo de Información	Puntuación	Numeral	Tipo de Actividad	Puntuación
1	La información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	56	1.1	Estructura Orgánica	9
			1.2	Presupuesto y Plan de Acción	10
			1.3	Talento Humano	1
			1.4	Planeación decisiones y políticas	10
			1.5	Contratación	8
			1.6	Control	6
			1.7	Trámites, Servicios, atención al ciudadano y PQR.	8
			1.8	Registro de Publicaciones	1
			1.9	Registro de Activos de Información	2
			1.10	Datos Abiertos	1
2	Registros de Activos de información.	6			
3	Índice de Información Clasificada y Reservada	4			
4	Esquema de Publicación de Información	6			
5	Programa de Gestión Documental	2			
6	Tablas de retención documental	1			

7	Informe de solicitudes de acceso a la información	2
8	Los costos de reproducción de información Pública con su respectiva motivación	6
9	Criterio Diferencial de Accesibilidad	8
10	Información Previamente Divulgada	3
11	Sistemas de información	6

ok

ok

ok

ok

ok

7	Informe de solicitudes de acceso a la información	2
8	Los costos de reproducción de información Pública con su respectiva motivación	6
9	Criterio Diferencial de Accesibilidad	6
10	Información Previamente Divulgada	3
11	Sistemas de información	10